

Asignatura: Servicio de Información y Consulta - 2009

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS SOBRE
ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

Profa. María Gladys Ceretta
Prof. Javier Canzani

Generalidades sobre alfabetización

Los nuevos escenarios globales que presenta la sociedad de la información y el conocimiento han transformado la vida de los individuos, propiciando nuevos comportamientos, formas de relacionarse, de aprender, de vivir, condicionados en buena medida al contexto que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Si antes estar alfabetizado implicaba aprender a leer y a escribir, la sociedad actual obliga a desarrollar habilidades adicionales que dependen de otros dispositivos y que conllevan a la educación continua formal e informal a lo largo de toda. Este último aspecto se convierte en imprescindible y se potencia especialmente.

Expresa PONJUÁN (2002) que mientras el mundo no ha logrado abatir el analfabetismo tradicional, en la Sociedad de la Información surge un nuevo analfabetismo, el informacional, que se origina por el desarrollo de las tecnologías de la información para el acceso, el consumo y distribución de la misma y como resultado del enorme cúmulo de información generada cada minuto en el mundo.

Según BENITO MORALES (2000) el concepto de alfabetización amplía su significado en la sociedad actual:

“Y es que es una sociedad intensiva en información, en la que el ciudadano interactúa con personas y máquinas en un constante intercambio de datos e información, la alfabetización tradicional, las habilidades de lecto-escritura que constituyen la base de los sistemas educativos primarios, son insuficientes. A éstas habilidades hay que añadir nuevas habilidades informacionales, como saber navegar por fuentes infinitas de información, saber utilizar los sistemas de información, saber discriminar la calidad de una fuente, saber determinar la fiabilidad de la fuente, saber dominar la sobrecarga informacional (o “infoxicación”), saber aplicar la información a problemas reales, saber comunicar la información encontrada a otros, y más que otras cosas, saber utilizar el tiempo, el verdadero recurso escaso en la sociedad del conocimiento, para aprender constantemente”. (Benito Morales, 2000)

El concepto de alfabetización está cambiando. La Declaración de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LECTURA (IRA) (2001) es significativa para ofrecer una visión sobre la integración del aprendizaje a la lengua escrita y las tecnologías de la información y comunicación en el currículo escolar, que dice:

“Internet y otras formas de tecnología de la información y la comunicación (TIC) como los procesadores de textos, los editores de páginas web, el software de presentaciones el correo electrónico están redefiniendo constantemente la naturaleza del alfabetismo (literacy). Para ser plenamente alfabetos en el mundo de hoy, los estudiantes deben ser competentes en las nuevas alfabetizaciones de las TIC. Los educadores alfabetizadores, por lo tanto, tienen la responsabilidad de integrar de manera efectiva estas tecnologías en el currículo de alfabetización con la finalidad de preparar a los estudiantes para el alfabetismo futuro que merecen”. (IRA, 2001)

Así pues, se produce una expansión del concepto de alfabetización y se vuelve abarcativo de otros conceptos relacionados y surgen: la alfabetización digital, tecnológica, electrónica, visual, informacional.

El DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) define el término *alfabetización* como “la acción y efecto de alfabetizar”. Asimismo, *alfabetizar* tiene dos acepciones y una de ellas es “aprender a leer y escribir”. Esta última ha sido la acepción tradicional y la que habitualmente se asocia al término. Sin embargo, su contenido es más complejo y extenso.

Para BAWDEN (2002) una definición informal de la modalidad más básica de alfabetización sería la capacidad de usar el lenguaje en su forma escrita; se supone que una persona alfabetizada sabe leer, escribir y comprender en su propia lengua.

Así la UNESCO (1986) habla de alfabetización funcional:

“una persona se considera alfabetizada cuando en su vida cotidiana puede leer y escribir, comprendiendo una oración corta y sencilla. La alfabetización funcional se refiere a aquellas personas que pueden realizar todas las actividades necesarias para el funcionamiento eficaz de su grupo y comunidad, y que además permite continuar usando la lectura, la escritura y el cálculo para su propio desarrollo y el de su comunidad”. (UNESCO, 1986).

Por su parte NACIONES UNIDAS (2004) expresa la siguiente definición:

“la alfabetización es mucho más que saber leer y escribir, es cómo nos comunicamos en la sociedad. Tiene que ver con las prácticas y relaciones sociales, con el conocimiento, el idioma y la cultura. La alfabetización se adentra en muchos aspectos de la vida. La alfabetización abre oportunidades de aprender, encontrar un mejor

empleo y recibir remuneraciones más altas. La alfabetización también repercute en la condición social, la participación política, la expresión cultural, la supervivencia lingüística, el acceso a la atención de la salud y la prestación eficaz de servicios sociales, entre otras cosas. La alfabetización amplía las oportunidades del individuo y su capacidad de participar en forma significativa en todos los aspectos de la vida; el analfabetismo reduce las oportunidades y limita la capacidad de participar de forma significativa en todos los aspectos de la vida.” (Naciones Unidas, 2004).

Por otro lado, aparecen las llamadas “alfabetizaciones en destrezas”, como respuesta a las necesidades y complejidades que el medio va planteando. Así por ejemplo se habla de alfabetización bibliotecaria; alfabetización informática; alfabetización en tecnologías de la información y alfabetización electrónica. Todas ellas apuntan a la formación en habilidades concretas que permitan un mejor relacionamiento con el medio específico. En este mismo marco, se habla de alfabetización digital en algunos momentos confundiéndola con la alfabetización informacional, sin embargo los conceptos son significativamente diferentes.

Definiciones de Alfabetización Informacional

David BAWDEN (2002) realiza una detallada revisión del concepto de Alfabetización Informacional y sus diversas connotaciones en relación al contexto digitalizado de la sociedad de la información. En este marco, hace referencia a lo que implica la alfabetización según los distintos momentos históricos y dependiendo del espacio geográfico y como han surgido distintos tipos de alfabetizaciones. Según Bawden el concepto de alfabetización ha evolucionado desde lo funcional, considerando únicamente el aprendizaje de leer y escribir, hasta incluir en el mismo, acciones como: leer, escribir, comprender, internalizar, elaborar, comunicar, evaluar, ser crítico e independiente en una sociedad en continuo cambio.

Este artículo es una referencia ineludible en el tema puesto que revisa el concepto de alfabetización informacional a la luz de la evolución que la temática ha tenido desde sus inicios.

Así, expresa BAWDEN (2002) que el primero en utilizar la terminología “**Alfabetización Informacional**” fue Zurkowski en el año 1974 y lo hizo relacionando el dominio de la información en el ámbito laboral empresarial y en este sentido decía

“Pueden considerarse alfabetizadas, competentes en información, las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información de su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas”. (Zurkowski, 1974)

GOMEZ HERNANDEZ Y PASADAS UREÑA (2007) realizan una reseña de las definiciones de Alfabetización Informacional (ALFIN) más clásicas y destacadas que se transcriben a continuación:

Presidencial Committee on Information Literacy de la ALA (1989):

“la persona alfabetizada en información reconoce cuándo se necesita información y tiene la capacidad de localizar, evaluar y utilizar con eficacia la información necesaria”.

Webber y Johnston (2003), consideran que la alfabetización informacional “consiste en adoptar una conducta adecuada ante los problemas de la información, con el fin de identificar, a través de cualquier canal o medio, una información bien ajustada a las necesidades de información, que desemboque en el uso sabio y ético de la información en la sociedad”.

Declaración de Praga (2003).- Reunión de Expertos convocada por UNESCO y el Foro Nacional de Alfabetización Informativa de Estados Unidos, que dice sobre la alfabetización informativa “abarca la conciencia de los propios problemas y necesidades de información, y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar con eficacia la información para afrontar las cuestiones o problemas que se presenten; constituye un prerrequisito para la participación efectiva en la Sociedad de la Información , y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de la vida”.

Colegio de Bibliotecarios y Profesionales de la Información Británico (CILIP 2004) dicen que la alfabetización informativa es “saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla, y cómo valorarla, utilizarla y comunicarla de forma eficaz y ética”. Para que una persona sea considerada como competente en el manejo de la información debe ser capaz de comprender:

- La necesidad de información
- Los recursos disponibles
- Cómo encontrar información
- La necesidad de evaluar los resultados
- Cómo trabajar con los resultados y explotarlos
- La ética y la responsabilidad en la utilización
- Cómo comunicar y compartir resultados
- Cómo gestionar lo que se ha encontrado

Declaración de Alejandría (2005), definió la alfabetización informativa en conexión con el aprendizaje permanente como eje en todas las facetas de la vida y “faro” de la sociedad de la información. “La alfabetización informativa se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a la gente de toda clase y

condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Constituye un derecho humano básico en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones. El aprendizaje a lo largo de la vida permite que los individuos, las comunidades y las naciones alcancen sus objetivos y aprovechen las oportunidades que surgen en un entorno global en desarrollo para beneficios compartidos. Ayuda a las personas y a sus instituciones a afrontar los retos tecnológicos, económicos y sociales, a remediar las desventajas y a mejorar el bienestar de todos. La Alfabetización Informacional incluye entre otras:

- *las competencias para reconocer las necesidades de información y para localizar, evaluar, aplicar y crear información en contextos sociales y culturales;*
- *se extiende más allá de las meras tecnologías actuales para cubrir el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación por encima de las fronteras profesionales, potenciando a los individuos y comunidades.”*

Durante mucho tiempo la Alfabetización Informacional estuvo identificada con la necesidad de aprender el uso de las tecnologías de la información y por lo tanto se volcaba más hacia lo informático, lo digital. Sin embargo, actualmente se ha establecido con claridad que la misma se refiere a la obtención de las habilidades y destrezas que le permiten a un individuo ser competente en su relación con la información (selección, evaluación, acceso, creación, difusión). Desde la Biblioteca y otras unidades de información, ha sido preocupación constante de los Bibliotecólogos, ofrecer al usuario capacitación en el manejo de los recursos de información a través de programas de formación o educación de usuarios. La revalorización de esta actividad se produce a partir del uso masivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la necesidad de capacitar en su uso. Pero, no es suficiente con brindarle al

usuario la posibilidad de aprender destrezas o habilidades que le faciliten el manejo de la información, tanto en soporte manual o electrónico. Es indispensable, lograr que el individuo internalice, desde la más temprana edad, que la información es indispensable para la vida diaria en la sociedad y no es únicamente necesaria para usos académicos o educativos. En este sentido el concepto de Alfabetización Informacional está muy ligado a los conceptos de aprender a aprender, la formación continua a lo largo de toda la vida del individuo y el estar formado para enfrentarse a lo desconocido.

3.3 Modelos teóricos de Alfabetización Informacional

El desarrollo de las políticas de Alfabetización Informacional ha generado el diseño de distintos modelos y estándares (normas), orientados a diferentes públicos y objetivos que se vienen aplicando a nivel mundial, que aspiran a la implementación de la ALFIN en toda su extensión.

A nivel mundial se han desarrollado una serie de modelos de alfabetización informacional que describen las competencias informacionales básicas que debe desarrollar un individuo tanto sea a nivel de bibliotecas educativas (primaria, secundaria, universitaria) o en otros espacios sociales de referencia.

Sólo a modo de breve reseña se mencionan a continuación algunos modelos y normas de alfabetización informacional que se han venido desarrollando:

- Para Bibliotecas escolares se destacan:
 - Modelo ALFIN para bibliotecas escolares de Benito Morales (2000)
 - Normas ALFIN de la American Association of School Librarians and Association for Educational Communications and Technologies (1998) para el ámbito de la enseñanza primaria y secundaria.
- Para la educación universitaria se destacan:

Los modelos “Las siete caras de ALFIN en la Educación Superior” de Bruce (1997) y “Los siete pilares de la ALFIN de la Sociedad Británica de Bibliotecas Universitarias y Nacionales, SCONUL (1999).

Las normas son: Association of College and Research Libraries y American Library Association (2000); las del Council of Australian University Librarians en su primera edición en el año 2000

- Para la población en su conjunto se destacan:
 - Normas de la Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (2003)
 - Normas elaboradas por la Sección ALFIN de IFLA (2006) que están aún en discusión

Actualmente la tendencia es trabajar en base al denominado Marco para la ALFIN, propuesta que ha surgido de la Information Literacy Framework and Syllabus desarrollado en la Queensland University of Technology (2004). Con esas características se destaca el PROYECTO BIG BLUE¹ desarrollado por las bibliotecas universitarias de Manchester y Ledds (2002) y la segunda edición de las normas australiano-neozelandesas de ANZIL.

A nivel de España se han desarrollado una serie de modelos y proyectos de Alfabetización Informacional destacándose el más reciente TUNE² (2005) modelo para la formación de usuarios con la participación de la Biblioteca de Castilla-La Mancha y PULLS (2007) que ha producido directrices para el establecimiento de centros de aprendizaje autónomo en las bibliotecas públicas con la participación del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona.

¹ El modelo Big Blue establece una lista de habilidades a partir de ellas desarrolla un modelo con 8 competencias: 1. Reconocer la necesidad de información; 2. Afrontar la necesidad de información; 3. Obtener la información; 4. Evaluar críticamente la información; 5. Adaptar la información; 6. Organizar la información; 7. Comunicar la Información; 8. Revisar todo el proceso.

² Proyecto TUNE. El objetivo principal de este proyecto es desarrollar una herramienta o modelo sencillo para el diseño de programas de formación de usuarios lo suficientemente flexible para satisfacer los requisitos y las condiciones locales de cualquier biblioteca europea. Pretende ayudar a las bibliotecas en la planificación, implantación y evaluación de los programas de formación de usuarios. No es un modelo teórico, sino pautas que sirvan de ayuda a la implementación de programas de formación de usuarios. [En línea] Disponible en url: <<http://www.tune.eu.com>> [Consultado: 11 de mayo,2008]

La International Federation of Library Association (IFLA) en nombre de UNESCO lleva adelante la realización del “Information Literacy Resources Directory”³ que es una base de datos que permite difundir y consultar distintas iniciativas a nivel mundial relacionadas con Alfabetización Informacional. Es una fuente de consulta ineludible que centraliza la información de mayor actualidad y el estado del arte de la temática a nivel mundial.

Noviembre de 2009

³ InfoLit Global.- IFLA/UNESCO. Information Literacy Resources Directory. [En línea] Disponible en url: <<http://www.infolitglobal.info/>>

